

Expediente: 6664/26

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ MARTIN RAMÓN GUSTAVO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - MARTIN, Ramón Gustavo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6664/26



H108023338948

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ MARTIN RAMÓN GUSTAVO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 6664/26. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 19 de agosto de 2026.-

Advirtiéndole que el oficial de Justicia incurrió en un error al consignar el nombre del demandado en acta de fecha 07/07/2026, corresponde reiterar mandamiento de intimación de pago de igual tenor al de fecha 14/05/2026. A lo solicitado, oportunamente. Notificar digitalmente. MBM .-

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.